

Agenda Urbana de Zaragoza

Proceso participativo para la definición de la
Agenda Urbana de Zaragoza y su plan de Acción

Taller 3. Cambio climático y economía circular

RESUMEN

La Azucarera, Zaragoza Activa, 9 de junio de 2022



Organizado por:



Colaboración:



Equipo de facilitación



ARC Mediación Ambiental
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 1005 reciclado post-consumo y libre de cloro.

Índice

<u>1. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	<u>4</u>
<u>2. PERSONAS ASISTENTES</u>	<u>5</u>
<u>3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	<u>7</u>
<u>4. REFLEXIÓN GENERAL SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN.</u>	<u>8</u>
<u>5. APORTACIONES A LAS ACTUACIONES.</u>	<u>10</u>
OBJETIVO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	11
OBJETIVO 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	17
<u>6. PROPUESTAS DE NUEVAS ACTUACIONES.</u>	<u>21</u>
<u>ANEXO 1 – CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO</u>	<u>22</u>
<u>ANEXO 2 – DOCUMENTO ENTREGADO POR LA PLATAFORMA EMERGENCIA CLIMÁTICA</u>	<u>24</u>

1. Desarrollo de la sesión

Este taller tuvo lugar el día **9 de junio de 2022, en horario de 11.00 a 13.30 horas**, en el edificio La Azucarera, de Zaragoza Activa, en Zaragoza.

Los objetivos de esta sesión eran, básicamente:

- Realizar una reflexión general del Plan de Acción (de su estructura fundamentalmente).
- Contrastar las actuaciones que forman parte del borrador del Plan de Acción.
- Recoger nuevas propuestas de actuaciones..

Para alcanzar estos objetivos, se siguió el siguiente **orden del día**:

11.00 - Bienvenida

11.05 - Explicación sobre funcionamiento de la sesión.

11.15 - 1ª PARTE – Reflexión general sobre el Plan de Acción (30')

11.45 - 2ª PARTE – Contraste en grupos de las actuaciones del Plan de Acción y propuesta de nuevas (70')

12.55 - 3ª PARTE – Presentación y debate plenario (40')

13.25 – Próximos pasos

13.30 - Fin de la sesión.

2. Personas asistentes

En la **Tabla 1**, aparecen los nombres de las personas asistentes a la sesión:

Tabla 1

Nombre y apellidos		Entidad
Jaime	Armengol	Fundación Ibercaja
María	Benito Fernández	ZINNAE. Clúster del Agua
María Luisa	Campillos Apesteguía	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Ayuntamiento de Zaragoza
Lucio	de la Cruz Pérez	Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Zaragoza
Jesús	de la Osa Tomás	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Ayuntamiento de Zaragoza
Mónica	de Luis Alegre	Ayuntamiento de Zaragoza. Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Javier	Gimeno Martínez	Zaragoza en Común
M ^a Ángeles	González Román	Plataforma por la Emergencia Climática de Aragón
Julio	López Blázquez	Ecociudad Zaragoza
Julia	Mérida Conde	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Ayuntamiento de Zaragoza
Constancio	Navarro	Unión Vecinal Cesaraugusta
Ángeles	Peridan	Plataforma por la Emergencia Climática de Aragón
Laura	Prada Navarro	Fundación Caja Rural de Aragón
Víctor	Rodrigo Gómez	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios
Jesús	Sampériz Maluenda	Ecologistas en Acción
Pedro Manuel	Sopeña Gómez	Grupo municipal PSOE
Javier	Uche	Universidad de zaragoza - CIRCE
Paco	Valenzuela Jiménez	CLENAR. Clúster de la Energía
Begoña	Villarroya Arranz	Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Activa

En la **Tabla 2** aparecen los nombres de las personas implicadas en la organización de la sesión.

Tabla 2

Nombre y apellidos	Entidad y área
Miguel Zarzuela	Ebrópolis
Mar Rodríguez	Ebrópolis
Isabel Rabanaque	Ebrópolis
Laura Fuertes	Ebrópolis
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

3. Bienvenida y presentación



Miguel Zarzuela, coordinado general de Ebrópolis, dio la bienvenida a todas las personas presentes, agradeciendo su participación en este tercer taller. En su intervención destacó que el compromiso es presentar ante el próximo pleno municipal el Plan de Acción y para recoger las aportaciones al borrador del Plan, se están realizando estos 4 talleres y se ha abierto un espacio para la participación electrónica.

A continuación, **Mar Rodríguez, coordinadora técnica de Ebrópolis**, realizó una presentación para contextualizar la realización de la Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción, enmarcándola en las políticas urbanas española y europea, explicando el marco estratégico, el proceso de elaboración y los principales hitos del proceso participativo en modalidad presencial y en modalidad electrónica.



Seguidamente da paso a **Xavier Carbonell, del equipo de facilitación de ARC Mediación Ambiental**, que explicó los objetivos de la sesión, el horario y la dinámica de la sesión. Después de una ronda de presentaciones de todas las personas asistentes, dio comienzo la sesión.



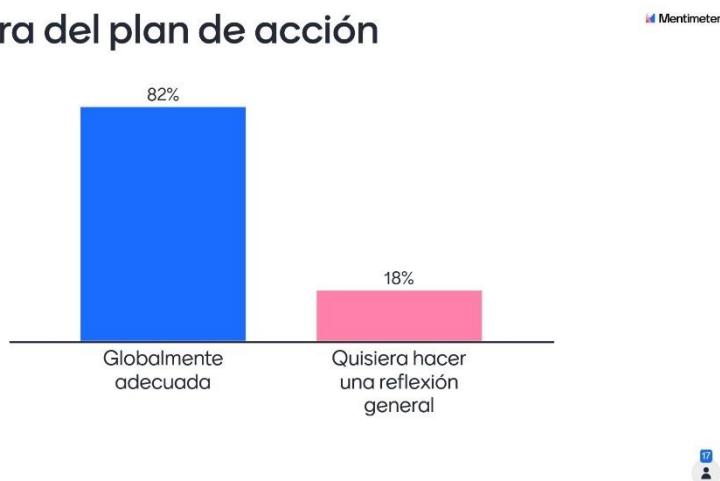
4. Reflexión general sobre el Plan de Acción.

De forma previa a la ronda de presentaciones, se hizo la siguiente pregunta a través de la aplicación menti¹:

¿Te parece globalmente adecuada la estructura del Plan de Acción?

Como puede verse en la siguiente gráfica, el 82% de las personas que participaron en el menti (17 personas) veían globalmente adecuada la estructura del documento:

Estructura del plan de acción



En la ronda de intervenciones se hicieron las siguientes aportaciones en clave general:

1. En general, se valora muy positivamente la propuesta y el documento obtenido.
2. Se considera que el proceso es muy acelerado y concentrado en muy poco tiempo. Siendo que el proceso de elaboración de la Agenda Urbana comenzó el año 2019, se podría haber contactado antes con las entidades para que hubieran hecho un trabajo de debate interno de forma previa a los talleres.
3. Un buen espacio para abrir el debate sobre estos aspectos sería el Consejo Sectorial de la Agenda 21 local. Sería la ocasión para convocarla, ya que hace

¹ Se trata de una aplicación para responder encuestas en vivo y obtener información en tiempo real de la opinión de las personas participantes, que pueden responder utilizando el móvil y leyendo un código QR o bien entrando en www.menti.com con un código.

- 3 años que no se reúne. En relación a este tema, se aclara que en breve está previsto convocar el Consejo Sectorial de Medio Ambiente.
4. Evitar que estos documentos contribuyan al *greenwashing*. Para ello, es importante revalorizar lo que se ha hecho, pero también es necesaria una mirada crítica, para que sean instrumentos suficientes para producir un cambio.
 5. No olvidar incluir, cuando se habla de la gobernanza de estas actuaciones, las áreas de economía (estrategia de alimentación) y servicios de medio ambiente (parques y jardines).

También se hace una aportación más específica, relacionada con uno de los objetivos que se planteaba trabajar en esta sesión, en concreto:

Sobre el objetivo 3.

6. Interesante que haya actuaciones para promover la generación de energías renovables, pero no olvidar la necesaria reducción del consumo.
7. Cuando se habla de rehabilitación, sería interesante incluir alguna medida para reducir los impactos del consumo y de la circularidad de materiales.

5. Aportaciones a las actuaciones.

En el momento de presentación de cada una de las actuaciones, las personas participantes podían acceder de nuevo a la aplicación menti para dar su valoración a cada una de las actuaciones, sobre las que podían optar por dos alternativas de respuesta:

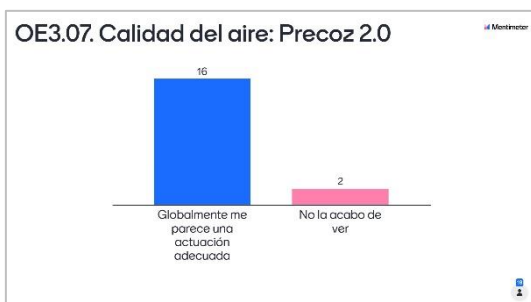
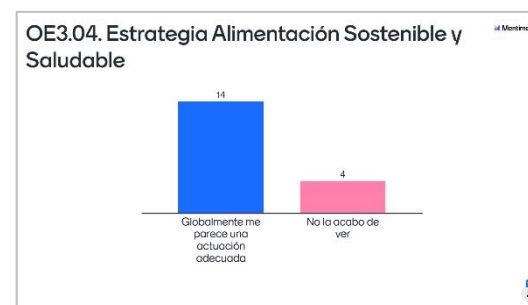
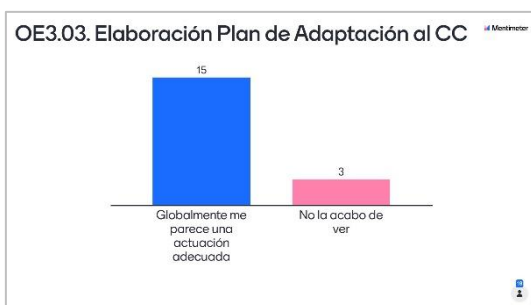
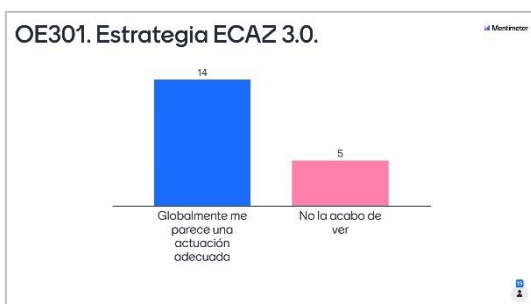
- Globalmente me parece una actuación adecuada
- No la acabo de ver

La idea era tener una visión general de la opinión de todas las personas asistentes sobre cada una de las actuaciones de forma previa al debate en pequeños grupos, y ver si había alguna acción que generaba muchas reticencias.



Objetivo 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Como puede verse en las gráficas siguientes, una mayoría de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (19 personas) las veían globalmente adecuadas, aunque había varias dudas, especialmente en las actuaciones 1 y 5.



A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación, aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE3.01. Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0

- Trabajar en mayor medida con el sector de la industria, ya que es un sector en el que han aumentado las emisiones y no se han tenido en cuenta. Se podría plantear hacer un estudio exhaustivo de las emisiones de la industria.
- Otro sector sobre el que se pide que se trabaje más, es el de la movilidad.
- Se tendría que adaptar el plan (y sus objetivos) a la normativa y las disposiciones internacionales vigentes en cada momento. Actualmente, si el objetivo es alcanzar la neutralidad en carbono en 2030, se plantea si no habría que revisar los objetivos de reducción planificados en la ECAZ 3.0.
- Para ver si es posible (la ciudad climáticamente neutra para 2030), en caso de que no se puedan contemplar nuevas actuaciones, habría que ver si se pueden adaptar las existentes (ej. Bosque zaragozano, actuaciones de rehabilitación, polígonos industriales, etcétera) para que contemplen esta meta para 2030.
- En todo caso, de cara a alcanzar esa neutralidad en carbono, será necesario cuantificar las emisiones que se tendrían que reducir por año, calendarizar esta reducción, evaluar el grado de cumplimiento (desarrollando indicadores) y tomando medidas con mayor compromiso, si fuera necesario. Es una manera de adaptar el nivel de esfuerzo en función de los resultados obtenidos.
- Desarrollo efectivo de la ECAZ, actualizarla y alinearla con el resto de las estrategias. En relación con los indicadores, se considera que sería importante que sean comunes para todas las estrategias relacionadas, para de esta forma aunar esfuerzos.

- Por último, de cara a mejorar la recopilación de datos y el seguimiento, sería interesante disponer de un sistema informático eficiente.
- Falta incluir, dentro de la Estrategia, la Zona de Bajas Emisiones y clarificar el objetivo real de estas ZBE, si es un compromiso político únicamente o si responde a un objetivo general de conseguir una ciudad climáticamente neutra.

OE3.02 Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030
- PACES

- Dado que el PACES obliga a hacer un plan de emisiones, un análisis de riesgos y vulnerabilidad y un plan de adaptación al cambio climático, la actuación OE3.03 (Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático), podría estar incluida en esta actuación OE3.02. De cualquier forma, las aportaciones realizadas hacen referencia a ambas actuaciones:
- Conectar este plan con el resto de las estrategias relacionadas, como con la ECAZ 3.0.
- Incluir el fomento de las energías renovables (Comunidades energéticas locales, autoconsumo...) así como las medidas de ahorro y eficiencia energética.
- En el caso del plan de adaptación, aunque seguro que es un tema que en el proceso de participación previsto ya se trata, no olvidar incidir en la protección de la ciudadanía de los efectos sobre la salud del cambio climático, incluyendo medidas en este sentido.
- Respecto a los inventarios de emisiones y análisis de datos, se considera que tendrían que ser más accesibles y se tendría que promover una mayor transparencia. También se pide que haya más divulgación de esa información hacia la ciudadanía, haciéndola más comprensible.
- Por último, sería conveniente revisar si se están haciendo correctamente estos inventarios en función de las estrategias y

objetivos (ciudad climáticamente neutra), especialmente importante en el sector de la industria.

- Esta actuación y la anterior (OE6.02) son correlativas y complementarias en el tiempo. Por ello, las aportaciones realizadas a la ECAZ 3.0 podrían también trasladarse a esta actuación.

OE3.03 Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático

- Sabiendo que está actualmente en fase de proyecto y que está previsto el proceso de participación, se pide que se concrete el plan y se establezcan acciones concretas.
- Mayor dotación de recursos económicos y personales al departamento de medio ambiente para este tipo de acciones.
- Incluir criterios de adaptación en los contratos de suministros y servicios.
- Transversalidad entre las diferentes áreas y departamentos del Ayuntamiento en la implementación de las medidas.
- Respecto al proceso participativo, se pide que se aseguren los plazos para que la participación sea fundamentada y activa.

OE3.04 Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable

- Trabajar en la sensibilización del consumo ecológico.
- Fortalecer el apoyo a la producción de proximidad y su comercialización, creando incentivos reales en el consumo y en la producción de productos km 0 y explotando la marca “Huerta Zaragoza”.
- Impulsar la compra pública y la economía solidaria en el Ayuntamiento. Hay un grupo de trabajo en marcha.
- Se recuerda una aportación que ya se había hecho previamente sobre la necesidad de interrelacionar y coordinar las diferentes estrategias del Ayuntamiento (p.ej. esta estrategia de alimentación con la ECAZ), creando indicadores comunes para conseguir mayor efectividad.

OE3.05 El Bosque de los Zaragozanos

- Tiene que ser un proyecto que respete la vegetación autóctona y los ecosistemas naturales existentes (estepa, sotos...), mejorándolos.
- Incluir un objetivo de “verdear” la ciudad y los espacios urbanos (solares, caminos, alcorques...).
- Tener en cuenta la opinión de las entidades y vecindario de los lugares donde se hacen estas actuaciones.
- Recuperar los espacios no sólo pensando en el uso para la ciudadanía, sino también a nivel ambiental.
- En su definición, se debería tener en cuenta la dinámica fluvial y la adaptación al cambio climático.
- La elección de especies y materiales debería responder a criterios también de adaptación y mitigación al cambio climático. También se pide que haya un equilibrio en la tipología de árboles.
- Se debería acompañar de un control de los derechos de emisión del bosque.
- Otro criterio a tener en cuenta sería la conexión entre las diferentes zonas de bosque con las zonas verdes de la ciudad.
- Por último, tener en cuenta criterios de desarrollo urbano, es decir, que este proyecto no sea una herramienta para cerrar las posibilidades de crecimiento de la ciudad.

OE3.06 Recuperación del río Huerva en Zaragoza

- En su definición, se debería tener en cuenta la dinámica fluvial y la adaptación al cambio climático.
- La elección de especies y materiales debería responder a criterios también de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Tener en cuenta la opinión de las entidades y vecindario.
- Recuperar los espacios no sólo pensando en el uso para la ciudadanía, sino también a nivel ambiental.
- Saneamiento y limpieza de la ribera.

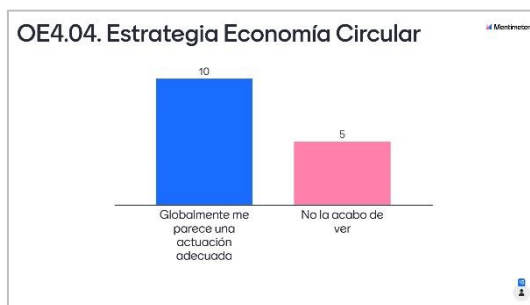
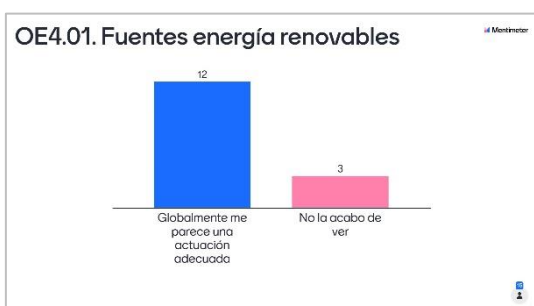
- Hacer una cronología de actuaciones necesarias, con una sucesión que no afecte al ecosistema y a la calidad del agua.
- La recuperación de estos espacios de ribera se tiene que hacer en clave de mejora ambiental, en lugar de predominar el uso por la ciudadanía, que haya un equilibrio.

OE3.07 Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0

- Se considera que está muy bien actualizar el sistema de predicción, pero los datos deberían servir para la acción, y estar conectados con las estrategias y planes en marcha.
- Se considera que esta es una actuación muy concreta dentro de la ECAZ 3.0.
- Conectarlo con las ZBE, que aporte información para la gestión de estas zonas.

Objetivo 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Como puede verse en las gráficas siguientes, la mayoría de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (15 personas) las veían globalmente adecuadas, a excepción de la actuación OE4.04., en la que se planteaban más dudas.



A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación, aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE4.01 Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables

- Que tenga un efecto real pero también limitado, evitando un efecto llamada.
- Colocar instalaciones fotoeléctricas.
- Abordar los beneficios para Zaragoza de una estrategia de generación eléctrica, elaborando un plan de suficiencia energética (energía limpia y estable).
- Crear el Observatorio de la Energía, con instrumentos, diagnósticos y encuestas.
- Promover una simplificación de la tramitación administrativa.
- Diferenciar la pequeña producción de la gran producción.
- Vincular este plan con la reducción de emisiones.
- Incluir un asesoramiento (a viviendas y propietarios particulares), tipo las oficinas de la energía (experiencias de otros Ayuntamientos y en algunos barrios), para tener más información, y más clara, sobre lo que se ofrece y las empresas que lo ofrecen.
- Incluir en el plan, además de rangos de producción, poner el porcentaje respecto a los consumos sectoriales que representan estos planes energéticos con energías renovables para que se puedan visualizar.
- En edificios en los que la captación sea limitada (por altura, p.ej.), es importante también potenciar la reducción en el consumo (mejora de las envolventes).

OE4.02 Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada

- Se trata de una actuación muy técnica y muy detallada.
- Incertidumbre en el coste (ej. Cambio operaciones depuradora).
- Respecto a la operación de esta depuradora, que se trata de solucionar la conexión de vertidos procedente de la zona industrial, se tendría que ver si las empresas deberían asumir el coste

sobrevenido de un vertido para el que la depuradora no estaba inicialmente diseñada (se informa que se enviará documentación, ya que, entre otras, se ha detectado nueva incorporación industrial de vertidos respecto a los datos de años anteriores).

- Se pide que haya una apuesta por un nuevo sistema de almacenamiento del agua, así como por la innovación y el hidrógeno verde.

OE4.03 Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza²

- Implicar a la ciudadanía, haciéndole consciente de los datos a tiempo real.
- Sensibilizar sobre el consumo de agua de Zaragoza.
- También se hace una observación puntual sobre las características técnicas de las tuberías que habría que modificar para aumentar la capacidad hidráulica de la red. En la ficha de la actuación se habla de renovar las tuberías a un ritmo de 15 km/año y debería ser a un ritmo de 20-25 km/año.
- El programa de medidas es muy técnico y tiene la incertidumbre del elevado coste financiero pero que en cualquier caso, los objetivos numéricos están muy claros y no plantea medidas poco realistas, como podría ser la reutilización.

OE4.04 Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía

- Falta el desarrollo en planes específicos.
- Hay dudas sobre si algunas de las acciones pueden ser competencia del Ayuntamiento (ej. Ecodiseño) y por lo tanto se pueden obtener resultados.
- Se recomienda segmentar el apartado “a quien va dirigido” por tipologías (empresas, ciudadanía,...).

² En referencia a esta actuación, se adjunta, en el Anexo 2, un documento entregado por la Plataforma Emergencia Climática.

- Acompañar el plan de un estudio de necesidades de los diferentes grupos segmentados previamente (ej. En el caso de los polígonos industriales, las necesidades de las diferentes empresas, en relación al plan de economía circular, serán específicas para cada una de ellas).
- Fomento de la simplificación administrativa para poder dar respuesta a las acciones y necesidades específicas de cada tipología de empresa.
- Alinear la estrategia de economía circular local con la estrategia Nacional e Internacional.
- Vincular estrategias de este tipo con contratación de servicios por parte de la Administración.

OE4.05 Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos

- La incentivación del reciclaje debería ir acompañada de la promoción de códigos de conducta frente a la administración.
- Mejorar la sensibilización de la ciudadanía. Para ello, sería importante que la ciudadanía conozca la estructura y el reparto de costes de los mecanismos de selección, para darles a entender las razones que llevan a la selección en origen.
- Mayor eficiencia en el procedimiento de reciclaje y control efectivo.
- Una buena gestión ambiental ya es un buen mecanismo educativo.
- Recordar y mantener el orden de las tres R, incidiendo en que primero hay que reducir, luego reutilizar y, por último, reciclar).

6. Propuestas de nuevas actuaciones.

En el objetivo 4, se propone una actuación nueva:

1. Plan de autoabastecimiento energético de Zaragoza

Se trataría de abarcar todo el término municipal de Zaragoza para el autoabastecimiento energético, de manera global, y no de carácter sectorial, como la actuación OE04.01.

Zaragoza, 9 de junio de 2022

Anexo 1 – Contextualización del proyecto



Agenda Urbana de Zaragoza: ¿por qué?

Necesidad de alinearse con las políticas urbanas española y europea:

- Palanca de cumplimiento de Agendas Internacionales y de la Agenda Urbana Española
- Convergencia entre la planificación estratégica desarrollada en Zaragoza y la política urbana nacional
- Condición para optar a los fondos estructurales europeos 2021- 2027
- Valor añadido para optar a los fondos de recuperación UE

• Colaboración Ebrópolis - Ayuntamiento de Zaragoza para su realización

• Proyecto piloto para el Ministerio de Transportes, Medio Ambiente y Agenda Urbana

Agenda Urbana Española: 10 objetivos

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 2 Evitar la dispersión urbana y reutilizar la ciudad existente
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Agenda Urbana de Zaragoza: marco estratégico

Estrategia Zaragoza +20

“Zaragoza, una ciudad sostenible, innovadora y para las personas”

Agenda Urbana de Zaragoza: proceso

Puesta en marcha (diciembre 2020) **Finalización del Plan de Acción** (julio 2022)

enero/febrero 2021 marzo 2021/abril 2022 mayo/diciembre 2021 octubre 2021/junio 2022

01	02	03	04	05
DIAGNÓSTICO	PLAN DE ACCIÓN	INDICADORES	PARTICIPACIÓN	ELABORACIÓN FINAL
• Actualización de cartografía • Visión y visión con Áreas Municipales • Actualización de datos	• Diseño de fichas de trabajo de trabajo con las Áreas Municipales • Validación por Áreas	• Selección de indicadores de seguimiento de la AUE • Diseño de indicadores de seguimiento de la AUE	• Encuentros con grupos focales • Sesiones informativas y de retroalimentación • Talleres temáticos • Participación online • Consejo de la Ciudad	• Elaboración del Plan de Acción • Aprobación por el Pleno Municipal • Presentación del Plan de Acción Local de la AUE

PLAN DE COMUNICACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

Portal web

URL: www.zaragoza.es/sede/portal/agenda-urbana/

Participación presencial

- Sesión informativa: 25 de mayo
- 4 talleres temáticos: 2, 7, 9, 15 de junio
 - Jueves 2: Revitalización urbana y movilidad sostenible
 - Martes 7: Cohesión social y vivienda
 - Jueves 9: Cambio climático y economía circular
 - Miércoles 15: Economía urbana e innovación digital
- Sesión de devolución: 28 de junio



Talleres temáticos



Participación online

IDEA Zaragoza

- Aportaciones al Diagnóstico
- Debate
- Aportaciones al Plan de Acción
- Retorno

25 de mayo al 15 de junio

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/ideazgz/22>



Anexo 2 – Documento entregado por la Plataforma Emergencia Climática

Esto es un informe apresurado debido al hecho de que la comisiones de la agenda 21 en tres años no se han convocado. Cuando ahora se quieren pedir fondos europeos y uno de los requisitos que EUROPA NOS PIDE, ES LA PARTICIPACIÓN, de una forma acelerada y en poco tiempo, tenemos las ONGs haciendo un esfuerzo extraordinario, dejando de lado obligaciones comprometidas, dejando cuidados familiares y, en consecuencia, para hacer un informe breve y muy rápido.

Quisiéramos que estas observaciones constasen en acta.

- *Sobre el ciclo integral del agua de las páginas 29, 30, 31 se nos presenta de forma excesivamente general y sin justificar el presupuesto, mas que de forma global y sin hacer una valoración pormenorizada.*
- *Con los apartados que se describen, estamos de acuerdo. Se es poco ambicioso cuando se dice que hay que alcanzar un ritmo de renovación de tuberías del orden de 15 kms al año. Creemos que, si se quiere reducir drásticamente las pérdidas de agua y mejorar su calidad, al menos habría que llegar a los 20 a 25 kms al año.*
- *En cualquier caso, se habla de unas inversiones de 120 millones de euros en doce años. Nos parecen insuficientes pero en cualquier caso, si tenemos que colaborar los zaragozanos con 14 millones de euros anualmente al plan de depuración del Gobierno de Aragón, que partidos de diferente signo han avalado en estos 20 años, lo tenemos muy complicado de poderlo llevar a cabo.*
- *En la página 30 se dice que Zaragoza se abastezca de agua del Pirineo al 100%. Pero no observamos en el Consistorio voluntad real de alcanzar este objetivo por declaraciones hechas por los responsables. Se hace urgente convocar la Comisión del Agua para debatir el tema serenamente.*
- *No sabemos si se trata en otros apartados, pero nos parece un olvido el no tratar la renovación de las depuradoras y no hacer hincapié en los requerimientos detectados por la CHE en meses pasados.*
- *La EDAR de La Cartuja recibe los vertidos de once polígonos industriales sin estar preparado para ello. En concreto solo una fábrica- La Industrial Química del Ebro- ocasiona con sus vertidos unas afecciones que Ecociudad valora en 1,5 millones de euros. En 33 años de funcionamiento de la depuradora, supondría 50 millones anuales. La IQE ha tenido muy buenos resultados económicos. Los tendría que reponer. ¿se les va a exigir?.*
- *La CHE SE PREGUNTA POR QUE EN 2020 se depuró 56;3 hm3, cinco más que en 2019, ¿ Se debe al desdoblamiento del colector de Malpica?*

- *En el historial de estos años , la CHE certifica continuos incumplimientos en solidos en suspensión y DBO5 y reiterados incumplimientos en Fosforo . Se ha permitido llegar al límite de 1,5 mg/l. Paradas en el colector del Vado, cuando se supera los 2,3 m de altura en el caudal de las aguas. origina que más de 150.000 habitantes no depuran sus aguas un cierto número de días al año.*
- *Cuando se habla de Zaragoza como referente del agua , con estos datos lo tenemos muy difícil al menos en los próximos 10 años. ¿ PARA ESTE CONSISTORIO ES UNA PRIORIDAD EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA?.*